



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

### ADENDUM DE ACTUALIZACIÓN A UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### 1. Datos de identificación del curso

|  |  |                                  |
|--|--|----------------------------------|
| <b>Denominación:</b><br>Tópicos Selectos II, Derecho<br>Procesal Familiar. | <b>Tipo:</b><br>Curso-Taller                         | <b>Nivel:</b><br>Licenciatura    |
| <b>Área de formación:</b><br>Especializante obligatoria.                   | <b>Modalidad:</b><br>Escolarizada y Semiescolarizada | <b>Prerrequisitos:</b><br>IC917  |
| <b>Horas totales: 67</b>   | <b>Total de créditos:</b><br>6                       | <b>Clave del curso:</b><br>IC918 |
| Teoría: 42      Práctica: 25   |  |                                  |
| <b>Fecha de elaboración:</b> 05/07/2023                                    |  |                                  |
| <b>Elaboró:</b> José Héctor Calderón Albino                                |  |                                  |

#### 2. Justificación de la actualización

Esta materia ha evolucionado con temas como el interés superior del menor, adultos mayores, divorcios incausados, entre otros, por lo que para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia se requiere conocer el procedimiento familiar con una visión multidisciplinar con el objetivo de resolver problemas jurídicos con eficacia, eficiencia y oportunidad.

#### 3. Contenidos actualizados

##### UNIDAD I: EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO EN MATERIA FAMILIAR

- 1.1 Características generales
- 1.2 Las partes en el juicio
  - 1.2.1 Capacidad
  - 1.2.2 Personalidad
  - 1.2.3 Legitimación
- 1.3 Principios éticos y jurídicos de la demanda:
  - 1.3.1 Requisitos legales, en especial lo establecido por el artículo 267 del Código Procesal Civil de Jalisco
  - 1.3.2 Documentos que deben anexarse. Casos de excepción
  - 1.3.3 Desistimiento, clases y efectos
- 1.4 Contestación de la demanda y requisitos
- 1.5 Oposición y sustanciación de excepciones y defensas, procesales y de fondo
- 1.6 Allanamiento a la demanda. Sus consecuencias y su formalidad
- 1.7 Contumacia total. Sus efectos
- 1.8 Reconvencción. Requisitos y efectos
- 1.9 Audiencia Previa, de conciliación. Su objeto y desarrollo
- 1.10 Las pruebas
- 1.11 Los alegatos
- 1.12 Las sentencias
- 1.13 La segunda instancia
- 1.14 Homologación de sentencias. La cooperación internacional

##### UNIDAD II: CLASES DE PRUEBAS

- 2.1 La prueba confesional
- 2.2 La prueba pericial, su pertinencia e importancia en materia familiar
- 2.3 La prueba documental: pública y privada
- 2.4 La prueba testimonial: familiares y trabajadores como testigos idóneos
- 2.5 La inspección judicial
- 2.6 Las clases de testigos
- 2.7 La prueba presunciones
- 2.8 Medios electrónicos y cibernéticos de pruebas. Su preparación

##### UNIDAD III: PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

- 3.1 Principios rectores de la carga de la prueba:
  - 3.1.1 El que afirma está obligado a probar
  - 3.1.2 El que niega no está obligado a probar
- 3.2 Ofrecimiento de pruebas. Casos especiales
- 3.3 Admisión y preparación de las pruebas
- 3.4 Objeción e impugnación de documentos
- 3.5 Las pruebas para mejor proveer
- 3.6 Celebración de la audiencia. Formas de desahogar las pruebas
- 3.7 Formulación de posiciones
- 3.8 Formulación de preguntas

### UNIDAD IV: LOS RECURSOS EN MATERIA PROCESAL FAMILIAR

- 4.1 De las revocaciones y apelaciones. Términos y procedencia
- 4.2 De la queja. Formulación. Procedencia. Efectos
- 4.3 Del recurso de responsabilidad. Requisitos de procedencia y consecuencias de la misma

### UNIDAD V: ACTOS PREJUDICIALES EN MATERIA FAMILIAR

- 5.1 De los medios preparatorios a juicio en general
- 5.2 Del procedimiento de mediación
- 5.3 De la separación de personas como acto prejudicial
- 5.4 De la salida del domicilio conyugal
- 5.5 De la consignación del pago de alimentos
- 5.6 Del depósito de personas
- 5.7 De la designación de tutores y curadores
- 5.8 De la pensión alimenticia

### UNIDAD VI: DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA FAMILIAR

- 6.1 El tribunal Superior de Justicia de Jalisco
- 6.2 Facultades especiales de los jueces en materia familiar
- 6.3 Disposiciones protectoras de la familia
- 6.4 Órganos auxiliares de la administración de justicia familiar
- 6.5 El Centro de Atención a Víctimas de Violencia Familiar

#### 4. Bibliografía y recursos de aprendizaje actualizados

| Autor(es)   | Título   | Editorial                     | Año  | URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso) |
|---|--|-------------------------------|------|---|
| Contreras Vaca, Francisco Javier.                           | Derecho Procesal Civil y Familiar. Teoría y Clínica.   | DIKAIA                        | 2023 |   |
| Ayala Escorza, María del Carmen; García Alonso, Juan Carlos | Derecho Procesal Civil<br>Doctrina, Legislación, Jurisprudencia Y Formularios.<br>Correlacionado Cdmx Y Estado De México | Flores Editor Y Distribuidor. | 2018 |   |
| Gómez Frode, Carina Xochitl                                 | Derecho Procesal Familiar  | Porrúa                        | 2019 |   |
| Hernandez Mateos Oscar/Ávalos Navarro, Francisco            | Introducción Al Derecho Procesal Familiar En México  | Flores Editor y Distribuidor. | 2016 |   |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

**Adendum aprobado por la Academia de Derecho Público, el día 05 de julio de 2023.**

**Lic. Uriel Romo Ruvalcaba**  
**Presidente**

**Lic. Jorge Gómez Salazar**  
**Secretario**

**Elaboran profesores: José Héctor Calderón Albino**

**Adendum aprobado por Colegio Departamental en sesión de fecha.....**



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

### 1. INFORMACIÓN DEL CURSO

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>Denominación:</b><br>Tópico Civil II, Derecho Procesal Familiar  | <b>Tipo:</b><br>Taller                                     | <b>Nivel:</b><br>Pregrado   |
| <b>Área de Formación:</b><br>Especializante Obligatoria   | <b>Modalidad:</b><br>(X) Escolarizada (X) Semiescolarizada | <b>Prerrequisitos:</b><br>IC917   |
| <b>Horas totales:</b> 67<br><b>Horas teoría:</b> 25<br><b>Horas práctica:</b> 42                                  | <b>Créditos:</b><br>6                                      | <b>Clave:</b><br>IC918  |
| <b>Elaboró:</b><br>CULagos, CUNorte<br><b>Revisó:</b><br>Comité Curricular y Comité de Acreditación Internacional |  | <b>Fecha de elaboración:</b><br>Enero 2017<br><b>Fecha de revisión:</b><br>Julio 2018 |

#### Relación con el perfil de egreso

Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico. Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.

#### Relación con el plan de estudios

La materia de Derecho Procesal Familiar forma parte del Área de Formación Especializante Obligatoria, en el bloque de Tópicos Selectos del área especializante Civil, la cual por su contenido y metodología puede vincular al alumno al posgrado.

#### Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Perfil de egreso:

| Habilidad   | Nivel de aportación |       |          |
|---|---------------------|-------|----------|
|   | Introductorio       | Medio | Avanzado |
| a. Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.    |                     | X     |          |
| b. Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos.  |                     | X     |          |
| c. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.                          |                     | X     |          |
| d. Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos. |                     | X     |          |
| e. Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.   |                     | X     |          |
| f. Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.  |                     |       |          |
| g. Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional.                             |                     |       |          |
| h. Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua.  |                     |       |          |
| i. Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global.   |                     |       |          |

### 2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

Desarrollar y aplicar las etapas propias del procedimiento familiar a partir de los principios rectores de esta materia, diferenciando las pruebas y su pertinencia para la probanza y acreditación de los hechos.

### Objetivos parciales o específicos

- \*Identificará todos los elementos del procedimiento familiar, sus características y sus diferencias a otros juicios civiles,
- \*Adquirirá la seguridad para preparar un juicio, habiendo tomado las medidas previas procedentes en cada caso.

### Contenido temático

#### Unidad 1: El Procedimiento Ordinario en Materia Familiar

- 1.1 Características generales
- 1.2 Las partes en el juicio:
  - 1.2.1 Capacidad
  - 1.2.2 Personalidad
  - 1.2.3 Legitimación
- 1.3 Principios éticos y jurídicos de la demanda:
  - 1.3.1 Requisitos legales, en especial lo establecido por el artículo 267 del Código Procesal Civil de Jalisco
  - 1.3.2 Documentos que deben anexarse. Casos de excepción
  - 1.3.3 Desistimiento, clases y efectos
- 1.4 Contestación de la demanda y requisitos
- 1.5 Oposición y sustanciación de excepciones y defensas, procesales y de fondo
- 1.6 Allanamiento a la demanda. Sus consecuencias y su formalidad
- 1.7 Contumacia total. Sus efectos
- 1.8 Reconvención. Requisitos y efectos
- 1.9 Audiencia Previa, de conciliación. Su objeto y desarrollo
- 1.10 Las pruebas
- 1.11 Los alegatos
- 1.12 Las sentencias
- 1.13 La segunda instancia
- 1.14 Homologación de sentencias. La cooperación internacional

#### Unidad 2: Clases de Pruebas

- 2.1 La prueba confesional
- 2.2 La prueba pericial, su pertinencia e importancia en materia familiar
- 2.3 La prueba documental: pública y privada
- 2.4 La prueba testimonial: familiares y trabajadores como testigos idóneos
- 2.5 La inspección judicial
- 2.6 Las clases de testigos
- 2.7 La prueba presunciones
- 2.8 Medios electrónicos y cibernéticos de pruebas. Su preparación

#### Unidad 3: Preparación de las Pruebas

- 3.1 Principios rectores de la carga de la prueba:
  - 3.1.1 El que afirma está obligado a probar
  - 3.1.2 El que niega no está obligado a probar
- 3.2 Ofrecimiento de pruebas. Casos especiales
- 3.3 Admisión y preparación de las pruebas
- 3.4 Objeción e impugnación de documentos
- 3.5 Las pruebas para mejor proveer
- 3.6 Celebración de la audiencia. Formas de desahogar las pruebas
- 3.7 Formulación de posiciones
- 3.8 Formulación de preguntas

#### Unidad 4: Los Recursos en materia Procesal Familiar

- 4.1 De las revocaciones y apelaciones. Términos y procedencia
- 4.2 De la queja. Formulación. Procedencia. Efectos
- 4.3 Del recurso de responsabilidad. Requisitos de procedencia y consecuencias de la misma

#### Unidad 5: Actos Prejudiciales en Materia Familiar

- 5.1 De los medios preparatorios a juicio en general
- 5.2 Del procedimiento de mediación





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

|             |  |
|-------------|--|
|             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso, para asumir de forma completa las actividades por realizar durante el curso</li> <li>• Honestidad, en cuanto que se relaciona con los demás de forma veraz</li> <li>• Estudio, consistente en el esfuerzo físico e intelectual para lograr más y mejores aprendizajes</li> <li>• Salud, consistente en cuidar su alimentación y practicar deporte para mantener una vida saludable</li> <li>• Justicia, como elemento indisoluble que aquilata el derecho a sus principios, la estabilidad y la felicidad de la sociedad</li> </ul>   |
| Capacidades | Resuelve problemas con base en el pensamiento crítico, el trabajo individual y en equipo, el análisis de información, su selección y la escritura efectiva respecto del procedimiento civil en materia familiar en un ámbito de desempeño profesional  |
| Habilidades | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza y propone soluciones a problemas derivados del procedimiento civil en materia familiar</li> <li>• Analiza, selecciona, elige y aplica información</li> <li>• Trabaja en equipo, contribuye y colabora con sus aportaciones a sus compañeros</li> <li>• Seguridad y confianza en sí mismo, al lograr conocimientos que puede transferir a la práctica</li> <li>• Comprende e interpreta los principios y normas relacionadas al procedimiento civil en materia familiar</li> <li>• Sensibilidad interpersonal y empatía al comunicarse y relacionarse con sus compañeros y profesor</li> </ul> |

### 3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

| Autor(es)           | Título                    | Editorial | Año  | URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso) |
|---------------------|---------------------------|-----------|------|---|
| Ovalle Favela, José | Derecho Procesal Civil    | Oxford    | 2013 |   |
| Carina Gómez, Fröde | Derecho Procesal Familiar | Porrúa    | 2007 |   |

### 4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

| Autor(es)                       | Título   | Editorial     | Año     | URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)   |
|---------------------------------|--|---------------|---------|---|
| Treviño Pizarro, María Claudina | Derecho Familiar                                       | IURE Editores | 2014    |   |
| Muñoz Rocha, Carlos I.          | Derecho Familiar                                       | Oxford        | 2013    |   |
| Arellano García, Carlos         | Práctica Forense y Familiar                            | Porrúa        | 1999    |   |
|                                 | Código Civil del Estado de Jalisco                     |               | Vigente | <a href="http://congresoweb.congresojal.go b.mx/BibliotecaVirtual/busquedasl eyes/Listado.cfm#Leyes">http://congresoweb.congresojal.go b.mx/BibliotecaVirtual/busquedasl eyes/Listado.cfm#Leyes</a> |
|                                 | Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco |               | Vigente | <a href="http://congresoweb.congresojal.go b.mx/BibliotecaVirtual/busquedasl eyes/Listado.cfm#Leyes">http://congresoweb.congresojal.go b.mx/BibliotecaVirtual/busquedasl eyes/Listado.cfm#Leyes</a> |

### 5. PLANEACIÓN POR SEMANAS

| Semana | Tema   | Contenidos                      | Actividades para su movilización           | Recursos                          | Evaluación   | Temas transversales |
|--------|--|---------------------------------|--|-----------------------------------|--------------|---------------------|
| 1      | Unidad 1: El Procedimiento Ordinario en Materia Familiar | Todos los subtemas de la unidad | Unidad explicada y expuesta por el docente | Pintarrón, Proyector, Computadora |              |                     |
| 2 y 3  | Unidad 1:  | 1.2 Las partes en el juicio     | Realizar una demanda o su                  | Computadora, Proyector            | Actividad 8% | Derechos humanos    |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

|         |  |   |   |                                   |              |   |  |
|---------|--|---|---|-----------------------------------|--------------|---|--|
|         | El Procedimiento Ordinario en Materia Familiar         | 1.3 Principios éticos y jurídicos de la demanda<br>1.4 Contestación de la demanda y requisitos<br>1.8 Reconvención. Requisitos y efectos  | contestación, y reconvención, a partir de una designación y de un caso hipotético, resaltando claramente los derechos humanos que se deben de proteger  |                                   |              |   |  |
| 4       | Unidad 2:<br>Clases de Pruebas                         | Todos los subtemas de la unidad   | Unidad explicada y expuesta por el docente  | Pintarrón, Proyector, Computadora |              |   |  |
| 5 y 6   | Unidad 2:<br>Clases de Pruebas                         | 2.1 La prueba confesional<br>2.2 La prueba pericial,<br>2.3 La prueba documental: pública y privada<br>2.4 La prueba testimonial:<br>2.5 La inspección judicial<br>2.6 Las clases de testigos<br>2.7 La prueba presunciones<br>2.8 Medios electrónicos y cibernéticos de pruebas. | A partir de las actividades anteriores, realizar una promoción de ofrecimiento de pruebas de la parte actora o de la parte demandada, según sea el caso, utilizando las pruebas necesarias y legales, impulsando la cultura de la legalidad | Computadora, Proyector            | Actividad 7% | Cultura de la legalidad   |  |
| 7       | Unidad 3:<br>Preparación de las Pruebas                | Todos los subtemas de la unidad   | Unidad explicada y expuesta por el docente  | Pintarrón, Proyector, Computadora |              |   |  |
| 8 y 9   | Unidad 3:<br>Preparación de las Pruebas                | 3.6 Celebración de la audiencia. Formas de desahogar las pruebas<br>3.7 Formulación de posiciones   | Realizar un pliego de posiciones y representar el interrogatorio, precisando e incentivando, en su caso:<br>*Derechos humanos,<br>*Cultura de la legalidad,<br>*Cultura de la paz   | Computadora, Proyector            | Actividad 8% | *Derechos humanos,<br>*Cultura de la legalidad,<br>*Cultura de la paz |  |
| 10      | Examen Parcial   |   |   |                                   |              | 10%   |  |
| 11 y 12 | Unidad 4:<br>Los Recursos en materia Procesal Familiar | 4.1 De las revocaciones y apelaciones. Términos y procedencia<br>4.2 De la queja. Formulación. Procedencia. Efectos<br>4.3 Del recurso de responsabilidad.  | Realizar un recurso, a partir de una designación, resaltando claramente los derechos humanos que se deben de proteger   | Computadora, Proyector            | Actividad 7% | Derechos humanos  |  |





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

|    |   |   |  |                                   |     |  |
|----|---|---|--|-----------------------------------|-----|--|
|    |   | Requisitos de procedencia y consecuencias de la misma |  |                                   |     |  |
| 13 | Unidad 5:<br>Actos Prejudiciales en Materia Familiar              | Todos los subtemas de la unidad                       | Unidad explicada y expuesta por el docente | Pintarrón, Proyector, Computadora |     |  |
| 14 | Unidad 6:<br>De la Administración de Justicia en Materia Familiar | Todos los subtemas de la unidad                       | Unidad explicada y expuesta por el docente | Pintarrón, Proyector, Computadora |     |  |
| 15 | Examen Departamental  |   |  |                                   | 20% |  |
| 16 | Revisión de Producto Final  |   |  |                                   | 20% |  |

### Perfil del profesor:

Poseer Título Profesional de Licenciado en Derecho o Abogado.  
Así mismo, que cuente con la experiencia necesaria en el campo del Derecho Civil Familiar.